

Guayaquil, abril 12 del 2.005

Sr. Ing..
MIGUEL PEÑA VALLE
Ciudad

SUP. CIAS.

25160

Ref: 95099 / 04 / 81
66072 / 04 / 99

De mis consideraciones:

IC

Tengo la satisfacción de comunicar a Ud. que en la Junta General Universal de Inmobiliaria Bodegas y Construcciones Inboyco S.A. celebrada en esta ciudad el día de hoy, tuvo el acierto de reelgirlo a Ud. como PRESIDENTE EJECUTIVO de la compañía por un periodo de cinco años.

En consecuencia y en virtud de lo dispuesto en los estatutos de la Compañía, ejercerá la representación legal de la misma, judicial y extrajudicialmente en forma individual y/o conjuntamente con el Gerente General

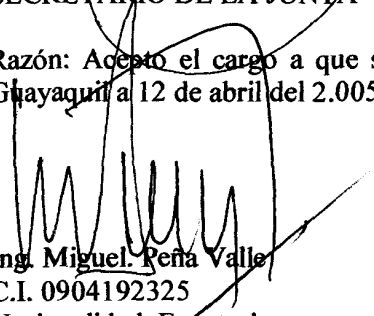
INMOBILIARIA BODEGAS Y CONSTRUCCIONES INBOYCO S.A. se transformó mediante Escritura Publica Autorizada por el Notario Ab. Humberto Moya Flores, en Guayaquil el 22 de julio de 1.999, la misma fue aprobada por la Superintendencia de Compañías con Resolución No. 99-2-1-1-0003863 del 26 de octubre de 1.999 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil e. 14 de diciembre de 1.999.

Particular que informo a Ud. para los fines de ley.

Atentamente,


Dr. Miguel Peña Astudillo
SECRETARIO DE LA JUNTA

Razón: Acepto el cargo a que se refiere la nota de nombramiento que antecede, en Guayaquil a 12 de abril del 2.005


Ing. Miguel Peña Valle
C.I. 0904192325
Nacionalidad: Ecuatoriana
Dirección: Circunvalación 142 Los Olivos Guayaquil

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el nombramiento de **PRESIDENTE EJECUTIVO**, de la Compañía **INMOBILIARIA BODEGAS Y CONSTRUCCIONES INBOYCO S.A.**, a favor de **MIGUEL PEÑA VALLE**, a foja **39.287**, Registro Mercantil número **7.372**, Repertorio número **13.547**.- Guayaquil, veinte y dos de Abril del dos mil cinco.-



[Handwritten signature]
AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

SUP. CIAS.

ORDEN: 160466
LEGAL: DAVID ABAD
AMANUENSE: MERCEDES CAICEDO
COMPUTO: MERCEDES CAICEDO
ANOTACION-RAZON: OFIR NAZARENO
REVISADO POR: *[Handwritten signature]*